

Vecinos de calle Las Malvinas piden la extensión del servicio de colectivos

15/05/2025



El sostenido crecimiento urbano en la zona norte de calle Las Malvinas, al este de San Rafael, motivó la presentación de un pedido para ampliar el recorrido de la línea 512 del transporte público de pasajeros.

La iniciativa, impulsada a través del legislativo local solicita a la Subsecretaría de Transporte de Mendoza que gestione ante la empresa Iselín una modificación en el trayecto actual de la línea.

El objetivo es que la unidad, en lugar de finalizar su recorrido en Callao y Gutemberg, continúe hacia el norte por Callao, luego por Las Malvinas hasta Estanislao Salas, y desde allí inicie el regreso.

La propuesta responde al pedido de vecinos de Callao y Las

Malvinas, quienes hicieron llegar su reclamo a la delegación municipal de El Cerrito. En los fundamentos se remarca que la ampliación del servicio beneficiaría especialmente a trabajadores y estudiantes de la zona, que actualmente no cuentan con transporte público en ese sector.

En los últimos años, la zona ha experimentado una marcada expansión residencial y comercial, con la instalación de nuevas viviendas, locales y emprendimientos.

Aun así, permanece fuera del radio del transporte urbano, lo que implica una barrera para muchos habitantes.

Esta zona, que se encuentra en el límite de Ciudad, El Cerrito y Cuadro Nacional, muestra una necesidad de movilidad que crece día a día.